

El Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local de 2010 ha invertido 276,5 M€ y generado 19.524 empleos

- El delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo, ha presidido esta mañana la Comisión Territorial Informativa del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (Plan E) del Gobierno de España para el año 2010.

7 de junio de 2011. El delegado del Gobierno en Castilla y León, Miguel Alejo Vicente, ha presidido esta mañana la Comisión Territorial Informativa del Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local (Plan E) del Gobierno de España para el año 2010. Alejo ha destacado que este fondo ha **generado 19.542 empleos**, que junto a los 26.707 empleos resultantes del Fondo aprobado en 2009, **suman un total de 46.231 empleos**. En cuanto a la inversión, **el Fondo aprobado para 2010 ha dejado en la Comunidad más de 276 millones de euros**.

A la inversión realizada por el Gobierno de España en Castilla y León durante los años 2009 y 2010 a través del Plan E, hay que sumar también el presupuesto ejecutado a través de los distintos ministerios durante el año 2009. Estas son las cifras totales.

	IMPORTE	EMPLEOS
Fondo Estatal de Inversión Local (8.000M€) 2009	447,5M€	26.707
Fondo Especial Dinamización de la Economía y el Empleo (3.000M€) 2009	238M€	2.453
Fondo Estatal para el empleo y Sostenibilidad Local (5.000M€) 2010	276,5M€	19.524
TOTAL	962M€=160.000Mptas	48.684

La comisión que ha analizado estos datos ha tenido lugar esta mañana en la sede de la Delegación del Gobierno en Valladolid a través del sistema de videoconferencia. En ella han estado presentes los subdelegados del Gobierno de las nueve provincias de la Comunidad, así como representantes de la Federación Regional de Municipios y Provincias (FRMP), la patronal Cecale y los sindicatos UGT y CCOO.

Como novedad, dicha Comisión Territorial ha analizado los proyectos de la Comunidad de Castilla y León que han solicitado prórroga, bien hasta el 30 de junio de 2011 o bien hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Proyectos con prórroga hasta junio

En un principio, la fecha límite para la ejecución de las obras, y de la adquisición de los servicios y suministros, se fijó para el 31 de diciembre de 2010; mientras que el plazo del que disponían los ayuntamientos para acreditar la realización de las inversiones y la finalización de las obras, así como la adquisición de los suministros o servicios, era hasta finales del primer trimestre de 2011.

Sin embargo, el Real Decreto-Ley preveía que la Dirección General de Cooperación Local, a solicitud razonada y debidamente motivada del ayuntamiento, podía otorgar una prórroga, que no excediera de seis meses, cuando incidencias no imputables a la administración contratante surgidas en la ejecución del contrato de obras, de suministros o de servicios supusieran un retraso de misma. En este caso, la justificación debía presentarse dentro del mes siguiente a la conclusión de la citada prórroga.

Actualmente existen varios proyectos prorrogados que deberán finalizar el 30 junio 2011.

PROVINCIA	Nº DE PROYECTOS PRORROGADOS
ÁVILA	18
BURGOS	4
LEÓN	24
PALENCIA	13
SALAMANCA	21
SEGOVIA	11
SORIA	-
VALLADOLID	11
ZAMORA	10
TOTAL	112

Proyectos con ampliación de prórroga hasta diciembre

Asimismo, la disposición final primera del Real Decreto-Ley 4/2011, de 8 de abril, dio una nueva redacción al artículo 16.2 del RD- ley 13/2009, de 26 de octubre, por el que se crea el Fondo Estatal para el Empleo y la Sostenibilidad Local. En virtud de la nueva redacción, la DG de Cooperación Local podrá conceder a solicitud de los municipios afectados, la ampliación de las prórrogas concedidas como máximo hasta el 31.12. 2011.

PROVINCIA	Nº DE PROYECTOS AMPLIADOS
ÁVILA	3
BURGOS	4
LEÓN	2
PALENCIA	-
SALAMANCA	2
SEGOVIA	2
SORIA	1
VALLADOLID	27
ZAMORA	1
TOTAL	42